

**LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA
SEGUROS DE DESGRAVAMEN
CARTERA DE CONTRATOS DE ARRENDAMIENTO CON PROMESA DE
COMPRAVENTA DE INMOBILIARIA MAPSA S.A.**

Conforme a lo dispuesto en el Artículo 40 del Decreto con Fuerza de Ley 251 y en las Normas de Carácter General 469 y 331 dictadas por la Comisión para el Mercado Financiero (CMF), **Inmobiliaria MAPSA S.A.** invita a todas las Compañías Aseguradoras del Segundo Grupo -que cumplan los requisitos correspondientes- a participar en la licitación de los Seguros Colectivos de Desgravamen, para la cartera de contratos de arrendamiento con promesa de compraventa.

Se licitará una póliza que considere Desgravamen por un período de 24 meses **a contar del 01 de enero de 2026.**

Para obtener sin costo alguno las Bases de esta licitación, las Compañías Aseguradoras deberán solicitarlas al correo electrónico licitaciondesgravamen@mapsa.cl, a partir del día 03 de octubre de 2025.

El cronograma y las demás condiciones de esta licitación se indican en las respectivas Bases.

NOTA: Se corrige la publicación realizada con fecha 02.10.2025, debido a un involuntario error en la fecha de inicio de la póliza licitada.

**Gerencia General
Inmobiliaria MAPSA S.A.**